



**ACTA Nº 10 SESIÓN**  
**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO**

**Fecha:** Jueves 28 de diciembre de 2017

**Lugar:** Sala de Reuniones, décimo piso, Dirección del Trabajo.

**Dirección:** Agustinas 1253, Santiago.

**ASISTENTES:**

ORGANIZACIONES SINDICALES		
CONSEJERO	ORGANIZACIÓN	
1	Jorge González Castillo	Confederación Nacional de Trabajadores Forestales
2	Gastón Fierro Fierro	Sindicato Interempresa de Trabajadores Metalmecánicos y Servicios Generales Luis Emilio Recabarren
3	Christian Madrid Robles*	Federación de Sindicatos de Los Pelambres
4	Julio Romero Alfaro	Sindicato de Trabajadores de la Empresa Minera Mantos Blancos Sociedad Anónima N° Tres

\*Consejero participa a través de videoconferencia.

ASOCIACIONES DE GREMIOS EMPRESARIALES		
CONSEJERO	ORGANIZACIÓN	
5	Fernando Ceardi Gajardo	Confederación Gremial del Comercio Detallista y Turismo de Chile
6	Sara Smok Úbeda	Asociación Gremial de Empresas de Externalización y Administración de Recursos Humanos (AGEST)
7	Pedro Zamorano Piñats	Consejo Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile

UNIVERSIDADES, CENTROS DE ESTUDIO, ASOCIACIONES DE GREMIOS PROFESIONALES, COLEGIOS PROFESIONALES Y CORPORACIONES CIENTÍFICAS		
CONSEJERO	ORGANIZACIÓN	
8	Francisco Tapia Guerrero	Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Derecho, Departamento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
9	María Cristina Gajardo Harboe	Universidad de Chile, Facultad de Derecho

FUNDACIONES, CORPORACIONES, ONG'S Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL		
CONSEJERO	ORGANIZACIÓN	
10	Rodrigo Muñoz Rubilar	Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola

DIRECCIÓN DEL TRABAJO		
11	Christian Melis Valencia	Director del Trabajo
12	María Cecilia Gómez Bahamondes	Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil
13	Liliana Bañados Canales	Secretaría de Actas del Consejo de la Sociedad Civil

#### TEMAS A TRATAR:

- 1.- Experiencias exitosas de Negociación y Diálogo Social en los Sectores Frutícolas y Forestales.
- 2.- Aprobación de Acta Sesión Nº 9, de 12 de octubre de 2017.
- 3.- Varios

#### Desarrollo de la Sesión:

Por razones justificadas con anterioridad, se excusa de asistir don Ronald Bown Fernández, Consejero representante de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG. De acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil, se procedió a citar por la categoría Asociaciones de Gremios Empresariales, al Consejero Suplente Sr. Roberto Fantuzzi Hernandez, quien finalmente no pudo asistir.

Asimismo, Don Rodolfo Walter Diaz, Consejero representante de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, por razones impostergables de última hora se excusa de asistir.

Por otra parte, el Director del Trabajo Sr. Christian Melis Valencia, se incorpora a la reunión una vez iniciada la misma, luego de asistir a la Promulgación de la “Ley Sanna”, en el Palacio de la Moneda

**1.- Presentación “Experiencias exitosas de Negociación y Diálogo Social en el Sector Frutícola” Expositor: don Rodrigo Muñoz Rubilar, representante de la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola:** La Mesa Frutícola surge en el año 2007, como instancia bipartita (empleadores y trabajadores) trabajando permanentemente en el Diálogo Social, logrando acuerdos basados en las buenas prácticas laborales que permitieron pactar una serie de medidas en beneficio del sector. Experiencia que incluso se ha dado a conocer en Colombia. Relata las dificultades en el desarrollo e implementación de los acuerdos y las dificultades en materia laboral derivadas de las características propias de su actividad como por ejemplo: la duración de una cosecha, la capacitación etc.

Señala que uno de los desafíos pendientes desde hace años, es la elaboración de un “Estatuto de Trabajadores de Temporada”, en que estarían de acuerdo tanto empleadores como trabajadores.

Releva la importancia de las exportaciones Frutícolas, la participación de la mujer y la situación de la migración, entre otros.

En su presentación, destaca la aplicación de dos metodologías SIMAPRO, que permite mejorar la productividad, la calidad y las condiciones de trabajo y SAFEWORK de seguridad y salud Laboral mediante la formación de monitores, ambos promovidos por la OIT.

**2.- Presentación “Experiencias exitosas de Negociación y Diálogo Social en el Sector Forestal” Expositor: don Jorge González Castillo, representante de la Confederación Nacional de Trabajadores Forestales:** Inicialmente el sector forestal era parte de la actividad agrícola, integrándose sus trabajadores a las confederaciones campesinas negociando como sindicatos interempresas por comuna. Posteriormente, con el ingreso de capitales a la actividad ésta se fortaleció con nuevas plantaciones entre las regiones de Valparaíso y Biobío. Actualmente el sector forestal alcanza a 400.000 personas. A partir de 1992, se comenzó a conocer la realidad laboral de la actividad. Actualmente, los Complejos Industriales Forestales existentes en el país se encuentran dentro de los más modernos del mundo.

A partir del año 2008, se iniciaron diálogos bipartitos que contaron con la participación de la Dirección Regional del Trabajo y sus profesionales, analizando las condiciones laborales del sector. Posteriormente, se acordaron protocolos que mejoraron considerablemente las condiciones de trabajo, existiendo diálogos fluidos entre ambas partes, se instaló el término seguridad, con trabajadores capacitados en el uso de moderna tecnología. Fortaleciéndose, además, la representación de los trabajadores, normándose los campamentos, la remuneración mínima, participando en la certificación de las empresas, etc., instalándose así el diálogo en todos los niveles. Se destacan distintas experiencias de Diálogo Social que demuestran que el diálogo social funciona mejorando

considerablemente la actividad forestal, produciendo una considerable disminución de la migración de jóvenes, entre otros efectos.

Actualmente, existe el Consejo de Política Forestal dependiente del Ministerio de Agricultura que se encuentra trabajando en una propuesta hasta el año 2035 que incorpora todos los temas de interés del sector.

**3.- Aprobación de Acta Sesión Nº 9, de 12 de octubre de 2017:** Se solicita a los Consejeros indicar si existen observaciones, comentarios o cambios que proponer al Acta de Sesión Nº 9, realizada con fecha 12 de octubre de 2017. El acta es aprobada por los Consejeros sin observaciones.

**4.- Varios:** Se acuerda citar a reunión del Consejo de la Sociedad Civil para el día 07 de marzo de 2018, de 09:30 a 11:30 horas.